

Reconocen valor social del padrón del INE

Con su base de datos generales y biométricos, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha colaborado en identificar a 25 mil 271 personas desconocidas y localizar a otras 152 mil 181 reportadas como desaparecidas, de acuerdo con un informe que comprende de 2016 al pasado 16 de julio sobre los resultados y el estado que guarda la firma de convenios para la identificación y localización de personas.

En sesión de la Comisión Nacional de Vigilancia, representantes de partidos políticos reconocieron el valor social del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores y propusieron que en la firma de los convenios con los organismos nacional y locales de búsqueda de personas, así como con la Fiscalía General de la República y las fiscalías estatales, se solicite la reciprocidad en la información que permita depurar esos instrumentos registrales.

En un comunicado, el director ejecutivo del Registro Federal de Electores, Alejandro Sosa Durán, señaló que en la firma de los próximos convenios de colaboración se analizará la factibilidad de incluir la respuesta de las instituciones solicitantes sobre cuál información sirvió para corroborar la identidad y la localización de los ciudadanos.

De la Redacción



Recomiendan mejorar salarios del personal eventual en las elecciones

La medida reduciría los niveles de deserción de los capacitadores y trabajadores operativos

GEORGINA SALDIERNA

En su informe final de actividades, el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (Cotaprep) recomendó al Instituto Nacional Electoral (INE) que, para futuros comicios, otorgue un salario competitivo a capacitadores y personal operativo eventual, a fin de reducir los niveles de deserción de este tipo de trabajadores.

Después de que en el más reciente proceso electoral se registró la renuncia de más de 15 mil empleados debido a las bajas percepciones que tenían en el INE, el Cotaprep sugirió otorgar una mejor remuneración, en cuyo establecimiento se tome en cuenta la oferta en el mercado laboral, las tasas de inflación, así como otros factores de incidencia.

Por lo anterior, en el documento, que será presentado pasado mañana al Consejo General del instituto, se planteó la elaboración de un presupuesto en el que se incluyan las previsiones y estudios necesarios para el pago de esos trabajadores. También se subrayó la necesidad de hacerlo con suficiente antelación para su puesta en marcha.

Además, la instancia asesora apuntó que en el presupuesto deberá contemplarse la operación de instrumentos de las tecnologías de la información y la comunicación, como la herramienta de captura automatizada, el uso de sistemas informáticos o la implementación de soluciones adicionales que se desarrollen en el futuro.

En su informe, el comité no se refirió directamente a los problemas que tuvo el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de Jalisco, el cual comenzó con más de tres horas de retraso, pero señaló la necesidad de explorar tecnologías o áreas de oportunidad en conjunto con otras instituciones u organizaciones para optimizar y enriquecer la operación de este programa en los próximos procesos comiciales.

Recomendó que para la realización de los PREP locales, se debe evaluar a los terceros que desarrollarán el sistema, así como limitar el número de entidades que puedan atender.

Con los entes auditores que se designan, sugirió establecer un límite en el número de PREP que puedan auditar y también revisar que en más de una entidad federativa no se contrate al mismo tercero y ente auditor y, en caso de presentarse dicha situación, notificarlo.

Para los siguientes procesos electorales locales, propuso verificar que los equipos que se desarrollen para las auditorías tengan las mismas capacidades y conocimientos para llevar a cabo la revisión.



EXHIBEN LA ROTACIÓN LABORAL

Piden al INE mejorar salarios en el PREP

El Comité Técnico Asesor destacó que se deben tener sueldos competitivos para evitar la renuncia del personal

POR AURORA ZEPEDA

azepe@a@cadena@tres.com.mx

El Comité Técnico Asesor del PREP recomendó al INE programar salarios competitivos para los Capacitadores Asistentes Electorales, capturas y coordinadores a fin de disminuir la “deserción” de este personal, que es indispensable para el buen funcionamiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Lo anterior en el informe final que se dará a conocer al Consejo General del INE el próximo miércoles 31.

Sobre las contrataciones el Comité dice que “se recomienda que se realicen con base en estudios y análisis que permitan otorgar un salario competitivo al personal, conforme a la oferta en el mercado laboral, las tasas de inflación y demás factores de incidencia, a fin de coadyuvar a reducir los índices de renuncia del personal; lo cual debe realizarse con suficiente antelación para su implementación”.

Hay que recordar que a los CAE se les capacita en la captura de actas con imágenes de sus celulares para enviarlas al centro de digitalización.

Sin embargo, durante los meses en campo, se registró rotación de personal y a menos de 10 días de los comicios faltaban 800 capacitadores por lo que personal de las Juntas Distritales tuvieron que realizar las labores de ese personal.

En adición, el día de la jornada electoral faltó casi el 6% del personal contratado, tanto de Capacitadores como capturistas y coordinadores.

El comité de científicos también recomendó “ampliar el alcance de las actividades del Comité, a fin de que tenga más injerencia en los procesos técnicos que involucran al PREP, para que las aportaciones tengan oportunidad de implementarse”.

En febrero pasado, **Excélsior** reveló que algunos de los integrantes del Comité se quejaron de la exclusión de procesos que les impedían observar la construcción que la Unidad Técnica de Servicios de Informática estaba realizando de los distintos procesos que integran PREP.

EL DATO

Otros temas

Sugirieron que en las próximas elecciones se consideren herramientas de captura automatizada de las actas, lo que se intentó en estas elecciones, pero el INE decidió no aplicarla.



Foto: Especial

A menos de 10 días de los comicios faltaban 800 capacitadores y el personal de las Juntas Distritales realizó su trabajo.



INE

Multan a partidos con 418 mdp por omisiones

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

El ocultar gastos al INE sigue siendo el primer lugar en sanciones en contra de partidos y sus candidaturas en las campañas, luego de 30 años de fiscalización por parte del INE.

De los más de mil millones que el INE aplicó en multas a los partidos políticos, 418.9 millones fueron por egresos no reportados, 89.4 millones por eventos registrados extemporáneamente, posterior a su realización o el mismo día del evento, otros 78.5 millones por eventos no reportados en la agenda pero que la autoridad detectó que se llevaron a cabo con gasto, y 66.2 millones por indebido prorrateo, según el desglose por tipo de irregularidad de la Unidad de Fiscalización del INE.

Lo anterior según el último reporte ajustado de multas del pasado 25 de julio, en el que se señalan 45.4 millones en multas por omisión de reporte de operaciones en tiempo real, y 42 millones por egreso no comprobado.

35 millones más son por beneficio indebido entre candidaturas, 29.9 millones por omisión de presentación de reportes de gastos de campaña, 24.6 millones por no cumplir la paridad en la entrega de recursos a sus candidatas por debajo del 32% de incumplimiento y

23.6 millones por el incumplimiento superior al 32%, es decir, más de 48 millones de pesos en sanciones a los partidos por seguir discriminando a sus candidatas.

En adición, se reportan sanciones por 22 millones debido a la omisión de reportar operaciones en tiempo real durante el periodo de ajuste que el INE les otorgó a los partidos para subsanar inconsistencias.

16 millones más fueron por sanciones ante ingresos indebidos, 15.3 millones por reportar representantes de casilla que laboraron gratis, pero a los que sí les pagaron y 13 millones en multas por aportaciones a las campañas de entes prohibidos.

89

MDP

fueron por eventos registrados de manera extemporánea por partes de los institutos políticos.

78

MDP

fueron por eventos no reportados en la agenda pero que la autoridad detectó que se llevaron a cabo.



Foto: Mateo Reyes

El INE multó a partidos con 24.6 millones por no cumplir la paridad en la entrega de recursos.



Candidatos “prestados”, riesgo para la mayoría 4T

Congreso. Morena, PT y Verde intentarán evitar penalizaciones por intercambiar aspirantes; Polevnsky, Fernández Noroña, Bañuelos, Murat y Eruviel, aún en duda

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Los integrantes de la coalición Sigamos Haciendo Historia tienen un reto más antes de quedarse con la mayoría calificada: demostrar que las candidaturas que “se prestaron” entre Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde como una estrategia para lograr el llamado plan C cumplen con la afiliación efectiva que les permita asumir esos espacios.

Este único requisito pone sobre la cuerda floja a nombres de primera línea como el petista Gerardo Fernández Noroña; a ex dirigentes de Morena que ante pleitos internos buscaron cobijo en un aliado, como Yeidckol Polevnsky; a quienes Morena buscó asegurarles un espacio como Geovanna Bañuelos por si su partido satélite no lograba suficiente votación; los que dirigen otro partido, pero dicen ser morenistas como Hugo Eric Flores del PES; las “cuotas” como la del dirigente del SNTE o hasta los de reciente ingreso como los ex priistas Alejandro Murat y Eruviel Ávila.

Esta semana iniciará la cuenta regresiva para que el Instituto Nacional Electoral reparta los espacios de representación proporcional en el Poder Legislativo, que tiene como fecha establecida el 23 de agosto. El debate sobre la sobrerrepresentación se intensificará en estos días, sobre todo frente a acuerdos firmes del INE y las jurisprudencias del Tribunal Electoral que respaldan que el reparto se ape-

gará a la Constitución, solo por partido y no por coalición.

El acuerdo avalado por el Consejo General del INE el 7 de diciembre y confirmado en sentencia inatacable de la Sala Superior en marzo pasado, implica una única regla a revisar: que cada candidatura plurinominal pruebe la afiliación efectiva, es decir, que en verdad pertenecen al partido que los registró.

En abril, MILENIO publicó que Morena, PT y PVEM se prestaron una veintena de políticos para colocar a sus perfiles con más fuerza en las candidaturas por ambas vías, y así poder tener más espacios en ambas cámaras. La nueva disputa de la oposición ante el reparto de estos escaños y curules, será frenar la trampa del préstamo de nombres.

Dentro de esta estrategia, algunas candidaturas ganaron en las urnas e incluso, recibieron sus constancias de mayoría sin ningún cuestionamiento. Pero el reto, será en los espacios plurinominales, donde los “premios” y las cuotas, más que los cuates, se enfrentarán con el último intento de la oposición.

El principal objetivo para las fuerzas opositoras, es Gerardo Fernández Noroña. Actual diputado federal del Partido del Trabajo y representante en el Consejo General del INE de la bancada de ese mismo partido.

Quien a pesar de ser una de las principales figuras del Partido del Trabajo, la plurinominal con pase directo al Senado se la dio Morena, facción a

la que no pertenece, dicho públicamente por las principales figuras de ese partido como el dirigente Mario Delgado, la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum y hasta el presidente Andrés Manuel López Obrador.

MILENIO cuestionó a Fernández Noroña sobre este nuevo reto cuando externó su inconformidad con Morena por el incumplimiento de acuerdos. Su respuesta fue que no teme por alguna complicación para quedarse con esta plurinominal, pues no es militante del PT y aseguró que al interior de la alianza se considera un solo movimiento.

Otro caso similar es el de la senadora del Partido del Trabajo, Geovanna Bañuelos de la Torre, quien también tiene una plurinominal en Morena sin ser de esa bancada.

Hay otros casos, como los ex panistas o ex priistas que negociaron hasta los últimos minutos del cierre de listas, para obtener un espacio plurinominal como morenistas, como Javier Corral o Alejandro Murat; o el dirigente del Partido Encuentro Social, Hugo Eric Flores, quien renunció a sus aspiraciones de ser candidato presidencial independiente a cambio de este pase expreso como legislador; o el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco que nunca ha sido de Morena y ganó por el PES, e incluso, Alfonso Cepeda Salas, dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.



Aunque en estos casos, Morena puede alegar que son parte de las candidaturas externas que su propio convenio permite.

En el caso del Partido Verde pasa lo mismo con figuras que no les pertenecen, pero a las que la coalición negoció darles unos espacios. Morenistas “prestados” como Luis Alfonso Silva Romo, quien actualmente es diputado local en Oaxaca por Morena; la ex panista y ahora morenista Maki Ortiz y el ex priista Adrián Rubalcava, quien es suplente del senador Manuel Velasco. Así como el ex gobernador priista Eruviel Ávila y hasta el hijo del ex consejero jurídico de la Presidencia de la República, Julio Scherer Payón quien nunca ha militado en el Partido Verde.

Mientras que en el PT, la principal figura que no “cuadra” con ese partido y es quien más riesgo corre, es la ex dirigente morenista Yeidckol Polevnsky a quien el partido le negó un espacio y negoció con un aliado, sin que forme parte de este; sin embargo, de acuerdo con el padrón de militantes vigente en el INE, está afiliada al guinda, lo que le complicará probar que puede llegar al Senado con otro partido.

Las Salas Regionales tienen hasta el 3 de agosto para resolver las impugnaciones en contra de los resultados de la votación de la Cámara de Diputados y el Senado, la Sala Superior deberá resolver antes del 23 de agosto cuando el Instituto Nacional Electoral deberá hacer la asignación cuidando la afiliación efectiva, acuerdo que podrá impugnarse nuevamente ante la Sala Superior para determinar a más tardar el 31 de agosto, cómo quedará integrado el Congreso. ■

Unos 20 políticos pasaron de un partido a otro para lograr algún lugar en el Legislativo



DINERO

Todos somos Agente 007: hipótesis sobre el 'Mayazo' // Kamala supera a Trump // Lo imperdonable de Maduro

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

DESDE LA SEMANA pasada, cuando aparecieron detenidos en Estados Unidos *El Mayo* Zambada y *El Chapito* Joaquín Guzmán López, todos (o casi) nos convertimos en el Agente 007 y tenemos una versión de los hechos. La más descabellada es que *El Mayo* está en París hospedado en el hotel Ritz de Plaza Vendôme y asiste disfrazado a los Juegos Olímpicos. También el autor de esta sección tiene su hipótesis. 1) Creo que *El Mayo* efectivamente fue detenido y llevado a Estados Unidos contra su voluntad como asegura su abogado Frank Pérez. 2) También es creíble su información: el *chapito* Guzmán López le tendió una emboscada y hombres con uniforme militar la ejecutaron. 3) Dudo que el gobierno mexicano haya sido ajeno a la captura. Más bien me inclino a suponer que no quiere atraer las venganzas que probablemente se desatarán; preferible que sean entre narcos y no contra las autoridades. 4) El proceso electoral no ha terminado, el presidente López Obrador está haciendo entrega "en vivo" de su administración a su sucesora, Claudia Sheinbaum, todo se desarrolla pacíficamente y hay que cuidar que siga así hasta la transmisión de poderes y más allá.

El avión misterioso

CONTINUÓ EN PLAN de Agente 007 con mi desvelada elucubración. 5) No creo que la secretaria de Seguridad, Rosa Isela Rodríguez, erró al informar sobre el tipo de avión, tripulación y pasajeros en que se llevaron a los capos. Sospecho que fue un despiste y hasta Peniley Ramírez mordió el anzuelo, es una buena reportera, pero le falta conocer más de los maquiavélicos mexicanos. 6) En realidad transportaron a los capos en una avioneta Beechcraft King Air, no en la cessna del *gringo* Larry Curtis Parker. Quedó involucrado innecesariamente, se llevó una buena lección, muchos vienen a hacer en México, en materia de caza y pesca, lo que las leyes de su país prohíben. 7) La captura sirvió al presidente Biden para ufarse de su lucha contra el fentanilo y más servirá a Kamala Harris en los debates con Trump. 8) Al último, es intrigante que el gobierno no haya emitido ninguna declaración de inconformidad por la acción de agentes de Estados Unidos en territorio nacional; desde luego, no como la defensa que hizo del general Cienfuegos, pero al menos una notita discreta dirigida al embajador Ken Salazar. Todo hace clic.

Kamala toma la delantera

DESDE SU DESTAPE ha reunido 200 millones de dólares de sus seguidores. (Allá no hay INE que subsidie a los partidos políticos y convierta en millonarios a sus dirigentes). De acuerdo con una encuesta realizada los días 26 y 27 de este mes por ABC News/Ipsos, las preferencias por Kamala subieron de 35 a 43 por ciento en una semana. En contraste, bajaron de 40 a 36 las de Trump. Por el momento ha dejado en paz a los mexicanos, anda metido en el tema de las criptomonedas.

Ombudsman social

Asunto: desvalijado

SOY NATIVO DE Guadalajara y actualmente radico en el estado de Michigan, en Estados Unidos. Viajo para visitar a mi familia una vez al año. Mi vuelo lo reservé para viajar con Delta del aeropuerto de Grand Rapids en Michigan a Guadalajara con conexión en Atlanta. Debido al problema de la caída del sistema fui reprogramado en dos ocasiones y con dos días de demora. Tuve que hacer conexión en la Ciudad de México con Aeroméxico quien está en alianza con Delta. Mi equipaje me fue entregado 24 horas después de mi arribo a Guadalajara y encuentro que mis tres maletas fueron saqueadas. Ropa, zapatos, champú, artículos de decoración, ganchos de ropa, todo eso me fue robado. Lo restante que me dejaron fue simplemente arrojado en un bulto dentro de las maletas.

TODO ESTO SUCEDIÓ en la transferencia de Delta a Aeroméxico. (Fragmento).

Rodrigo Salazar

Twitterati

ES IMPERDONABLE @NICOLASMADURO. Los mexicanos nunca olvidaremos tal ofensa. Primero nos regresas al loco Vicente Fox y luego al corrupto y fracasado @MarkoCortes, líder de los clasistas y racistas panistas. Queda claro que odias a México.

@Dangarub

Facebook, X: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com





**Los mismos
de siempre**

Eliseo Rosales Avalos
X: @ErosalesA

Declaración de validez de la elección presidencial

Andrés Manuel López Obrador puede criticar la democracia mexicana y las mafias del poder; empero, fue el diseño institucional de este grupo y sus pactos con esa gavilla de políticos los que posibilitaron que dos veces ganara, una para sí y otra los suyos, la Presidencia de la República.

En cuestión de días, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación calificara la elección presidencial. Todo parece indicar que declarará válida la elección presidencial y así entregará la constancia de mayoría a la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

La semana pasada trascendió el proyecto del máximo tribunal electoral que descarta que hubiera intervención de López Obrador o que la violencia sea un motivo para repetir el proceso, así pues, los rieles de locomotora morenista están listos para la transmisión del poder presidencial.

La excandidata Xóchitl Gálvez impugnó por compromiso la elección presidencial, desapareciendo *a posteriori* de la escena política, tal parece que la posición prefiere negociar pactos de impunidad que considerarse una oposición seria y sistematizada. No sirven para nada y no tienen dejo de vergüenza.

Tal como se vaticinó no es con la inútil y vendida oposición donde la 4T tendrá sus desavenencias y amenazas: es con la propia grey morenista con la que hay que buscar los de gobernabilidad. Amén de las fuerzas vivas de poder que dominan la escena política.

Igual que a su predecesor el Lic. Andrés Manuel López Obrador, la constancia de mayoría será entregada el día 8 de agosto, fecha significativa para la 4T.

El proceso de declaración de validez es importante no sólo por ser el acto que formaliza el proceso electoral, sino porque quizá sea la última vez que presenciemos una elección en este formato. La 4T tiene sentenciado al INE y quién sabe como quede el Tribunal Federal Electoral con la reforma al Poder Judicial.

Hay que estar atento al último acto de la democracia priista en adelante serán los modos de los morenos los que manden en el modelo democrático mexicano.

Por lo pronto, el modelo democrático mexicano

con una institución central altamente especializada que organiza las elecciones y un tribunal integrante del Poder Judicial federal que declara la validez de las elecciones, entre otros muchos elementos, entrega buenas cuentas.

Andrés Manuel López Obrador puede criticar la

democracia mexicana y las mafias del poder; empero, fue el diseño institucional de este grupo y sus pactos con esa gavilla de políticos los que posibilitaron que dos veces ganara, una para sí y otra los suyos, la Presidencia de la República.

Querido lector, estamos ante el último gran acto de la democracia mexicana de principios de siglo; suponemos que la elección del 2030 será diferente y mucho, pero mucho mejor. Al tiempo. Hasta la próxima.

